



## DIPUTADOS ARGENTINA

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Citar a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, Lic. Santiago Cafiero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Nacional y lo dispuesto en el artículo 204 del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, a efectos que brinde la información necesaria respecto a la situación actual de los argentinos secuestrados por la organización terrorista Hamás y las acciones llevadas adelante para lograr su liberación con vida.

**Dolores Martinez**  
**Diputada de la Nación**

**Cofirmantes:** Pablo Cervi, Emiliano Yacobitti, Carla Carrizo, Danya Tavela, Marcela Antola, Gabriela Brouwer de Koning, Victoria Tejeda, Rodrigo De Loredo, Alejandro Cacace, Martín Tetaz.



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 7 de octubre Israel recibió el peor ataque realizado contra este Estado desde su creación. El grupo terrorista Hamas, alojado en Palestina, ingresó al Estado judío dejando a su paso más de 1.400 personas asesinadas y secuestrando a más de 200, que fueron llevadas al territorio de la Franja de Gaza.

Entre los rehenes se encuentran 21 argentinos. Según el listado difundido por la Organización Sionista Argentina, estos son Clara Marman (63); Gabriela Leimberg (59); Luis Har (70); Ron Sherman (19); Ofelia Feler de Roitman (77); Karina Engelbert (50); José Luis Silberman (67); Iair Horn (45); Lior Rudaeff (61) y Eitan Horn (37). Recientemente se sumó a esa lista Shiri Silberman Bibas (35), su marido Yarden y sus hijos Ariel (5) y Kfir de apenas 9 meses.

Los familiares de las personas secuestradas, junto con la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y la Asociación Sionista Argentina (OSA), lanzaron una petición online para exigir la urgente liberación de todos los rehenes, y para que el Estado nacional implemente los mecanismos que tiene a su alcance para poner fin a esta grave situación.

Desde la Cancillería argentina informaron que están en contacto con las autoridades israelíes desde la embajada argentina en Tel Aviv y que el canciller Santiago Cafiero mantiene diálogo con los demás cancilleres de la región para exigir la liberación de los secuestrados. Cafiero asimismo se



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

comunicó con Antonio Guterres, Secretario General de Naciones Unidas, para que interceda por los argentinos secuestrados.

Considerando que de las más de 200 personas secuestradas por Hamas, el 10% son argentinos; que la estrategia militar israelí consiste en bombardeos a la franja de Gaza que amenaza la vida de los secuestrados y que a la fecha ha generado la muerte de al menos 50 rehenes; que aquellos que siguen con vida ya llevan más de 20 días de cautiverio, lo que compromete su salud física, psíquica y emocional y disminuye las posibilidades de ser liberados con vida y, finalmente teniendo en cuenta los profundos lazos que nuestro país tiene con Israel, al ser nuestro país la patria de la colectividad judía más numerosa dentro del mundo de habla hispana, requerimos que el Canciller Santiago Cafiero acuda a esta cámara a brindar información sobre las acciones realizadas para lograr la liberación con vida de los argentinos secuestrados. Asimismo que indique cual es el estado de situación que las autoridades israelíes y las autoridades argentinas en Israel le han comunicado a nuestra Cancillería y, finalmente, que informe sobre las negociaciones que se están llevando a cabo, con quién y los resultados alcanzados al momento.

Tal pedido se funda en la facultad que tiene este Congreso para controlar el ejercicio del Poder Ejecutivo pero, además, para generar la instancia que permita la colaboración entre funcionarios y parlamentarios en pos de alcanzar el objetivo compartido de lograr la liberación con vida de nuestros ciudadanos, mostrar el compromiso e involucramiento del Estado Argentino para con estos y brindar la información necesaria a la comunidad judía en pos de llevar sosiego a las familias y amigos de las víctimas de Hamás.

Es irreparable el daño infligido contra aquellos que han perdido a sus seres queridos y frente a ellos nos comprometemos a transitar todos los caminos posibles que les garanticen justicia. Para aquellas personas que aún



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

aguardan información y la restitución con vida de los secuestrados, les debemos un espacio de diálogo, de rendición de cuentas de lo actuado y de las acciones a futuro que les permitan sostener la esperanza de reencontrarse con sus afectos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares tengan a bien aprobar este proyecto.

**Dolores Martinez**  
**Diputada de la Nación**

**Cofirmantes:** Pablo Cervi, Emiliano Yacobitti, Carla Carrizo, Danya Tavela, Marcela Antola, Gabriela Brouwer de Koning, Victoria Tejeda, Rodrigo De Loredo, Alejandro Cacace, Martín Tetaz.